

POCOMACO



POLÍGONO DE COMERCIO MAYORISTA DE A CORUÑA

Nº 2 2008



“Pocomaco destaca por su dinamismo y situación estratégica”

FLORENCIO CARDADOR
Concejal de Seguridad Ciudadana



“Estrella Galicia se basa en su tradición y proximidad”

JOSÉ MARÍA RIVERA TRALLERO
Consejero delegado de Hijos de Rivera

TU SABES ELEGIR



TU
TU MEJOR
ORIGEN

TU
TU REPRESENTANTE
EN TODO EL MUNDO



PRODUCTO DE
ALTA CALIDAD



LOMOS
DE BACALAO
LOMBOS DE BACALHAU

salGado

Fresco Congelado

SELECCIÓN PROFESIONAL

500 g



Fresco Congelado

EN SALGADO CONGELADOS TU ERES EL PROTAGONISTA
T. 981 133 094 / www.salgadocongelados.com



Editorial ■



En los últimos meses estamos sufriendo un proceso de desaceleración económica que parece no dar visos de remitir. La crisis financiera que se desencadenó hace ya un año sigue extendiéndose a la economía real y sus efectos son cada vez más visibles a los ojos de todos. Los datos lo demuestran. Las grandes cifras macroeconómicas no mejoran, se ha incrementado el desempleo, los resultados de algunas empresas han dado señales de la fragilidad en el mercado, la morosidad de las familias no deja de crecer y, por consiguiente, el consumo también ha disminuido.

Ante este panorama económico, las medidas de choque que ha anunciado el Gobierno central para intentar paliar esta situación parecen insuficientes. Por ello les pedimos a las administraciones públicas un diálogo más fluido con los sectores implicados para buscar entre todas las medidas más firmes y eficaces que permitan hacer frente a la coyuntura económica actual. Son tres los pilares sobre los que es necesario incidir: la creación de empleo, la dinamización de la actividad económica y empresarial y el diálogo social.

Con la vista puesta en estos tres aspectos clave, desde aquí proponemos estas medidas, basadas en nuestra experiencia y conocimiento del sector empresarial. Consideramos que pueden ayudar a afrontar la crisis y a fortalecer el sistema económico.

-Una política basada en el rigor y equilibrio presupuestario y, al mismo tiempo, moderada en lo fiscal.

-Una mayor liberalización de los sectores económicos.

-Tratamiento fiscal más favorable en el Impuesto de Sociedades.

-Disminución de las cotizaciones a la Seguridad Social.

-Puesta en marcha de un plan de infraestructuras estatales que cuenten con la colaboración de la inversión privada.

-Fórmulas que garanticen la financiación de la balanza de pagos con medidas que fomenten la exportación.

-Búsqueda de soluciones para paliar la dependencia energética, con reducción de la carga fiscal tanto a los sectores más dependientes de los combustibles como a las empresas que apuesten por las energías limpias.

-Fomento del ahorro familiar y empresarial.

-Ayudas para facilitar el acceso a la financiación de las Pymes.

-Apuesta decidida por la formación e inversión en I+D+i.

Estamos convencidos de que con el esfuerzo de todos y con las medidas adecuadas conseguiremos remontar esta delicada situación, como ya hemos hecho en anteriores ciclos de recesión.

Luis Fernández Ruenes

Presidente de la Asociación de Empresarios de Pocomaco

■ Directiva de Pocomaco

Edita:

Asociación de empresarios de POCOMACO

Polígono de Pocomaco, B-19

15190 A Coruña

Teléfono: 981 29 42 16

Fax: 981 29 13 21

E-mail: comunidadpocomaco@mundo-r.com

www.pocomaco.com

Impresión:

Venus Artes gráficas

Depósito legal:

C-1202-2008

ISSN: 1888-6868

Horario de oficina:

De lunes a viernes, de 7.30 a

21.00 horas; sábados, de 8.00

a 13.00 horas.

Presidente:

Luis Fernández Ruenes

Vicepresidente:

Juan Manuel Villar López

Secretario:

Carlos Manuel Ferreiro Sánchez

Vicesecretario:

José Brañas Freire

Contador:

Fernando Varela López

Vocales:

Georgina Fernández Montero

Emilio Lostalé Sarrias

Carlos Ferreiro Lozano

Santiago Modroño Santos

José Lamas Fernández

Ramón Álvarez Hernansanz

Rubén Ocampo Tizón

SERVICIOS que ofrece POCOMACO

ASESORÍAS:

Fiscal: José Luis Martínez Villar

Jurídica: Ramón Solórzano Sáenz de Cenzano

Técnica: Rodrigo García González

FORMACIÓN:

Programa de jornadas y cursos gratuitos acreditados de forma continuada

INFORMACIÓN:

Atención al público en horario continuo de lunes a viernes (7.30 a 21.00 horas) y sábados de 8.00 a 13.00 h.
Revista Pocomaco
Página web:
www.pocomaco.com

CONVENIOS DE COLABORACIÓN:

La Asociación tiene acuerdos suscritos con las siguientes empresas:

Asisa
Caixa Galicia
Cepsa
Confederación de Empresarios de A Coruña (CEC)
Solred

OTROS:

Báscula
Fax
Fotocopiadora
Oficina de Correos
Salón de usos múltiples
Servicio de vigilancia permanente 24 horas

Voz autorizada ■



Un valor de futuro

En un país como el nuestro, en el que una amplísima mayoría del tejido empresarial está formado por pequeñas y medianas compañías y en el que escasean las de gran dimensión, fortalecer el sentimiento colectivo y la unión que genera el hecho de pertenecer a un colectivo importante es un valor muy recomendable. Hablo de asociacionismo empresarial; de que todas las empresas, independientemente de su tamaño y condición, necesitan de las ventajas que les proporciona pertenecer a una organización que tiene una voz única y solidaria, capaz de representar los legítimos intereses del empresariado.

Por fortuna, los últimos tiempos parece que aventuran un fortalecimiento de dicho sentimiento. Se trata de un paso adelante en el camino iniciado por aquellos que estamos convencidos de que esa unión colectiva fortalece también el sentimiento de la propia relevancia individual y por los que pensamos que sólo percibiendo la fuerza común nos persuadimos de la importancia de la labor propia.

Y, sobre todo, es el verdadero paso adelante para defender los intereses de todos los que estamos enrolados en el mismo barco y sabemos que la orilla no se alcanza si no es con el esfuerzo común y solidario de todos y cada uno de nosotros. En el caso concreto de la provincia de A Coruña, el avance en materia de asociacionismo empresarial es evidente. Son ya más de sesenta las asociaciones -unas de carácter secto-

rial y otras de perfil territorial- que están integradas en la Confederación. Y son más de veinte mil las empresas de todos los sectores y ramas de actividad que se sienten acogidas en el seno de dicha organización. Los datos revelan que en nuestra provincia cada vez es mayor el número de empresarios que toman conciencia de lo importante que para su actividad supone asociarse, que estiman -como yo- que la mejor forma de defender los intereses y objetivos de cada sector y de buscar soluciones a los problemas comunes es abordarlos desde una posición común.

Permanecer asociados nos permite, por tanto, estar presentes con voz y voto en todos los foros en que puedan tomarse decisiones que afecten a la actividad y al desarrollo de la actividad empresarial. Y mucho más en una provincia como la nuestra, en la que conviven pequeñas y medianas empresas (las que más demandan asesoramiento, formación y colaboración interempresarial e intersectorial), con compañías líderes en determinados sectores que apoyan a la Confederación y colaboran en su actividad.

En definitiva, pertenecer a una asociación no exige cambios en la gestión individual de los negocios, pero supone una innegable ventaja para aquellas empresas que quieren crecer y desarrollarse en un entorno cada vez más global y competitivo. O sea, para todos.

Antonio Fontenla Ramil
Presidente de la CEG y de la CEC

despedida a José Brañas



El vicesecretario de la Asociación de Empresarios de Pocomaco, José Brañas, se jubiló el pasado mes de junio, por lo que ha dejado su puesto en las oficinas del polígono. Los miembros de la junta directiva de

Pocomaco, así como sus compañeros de trabajo, asistieron a una comida homenaje que se celebró en el restaurante del Monte de San Pedro. Brañas, que trabajó en el polígono desde su creación, hace más de

treinta años, recibió una placa conmemorativa de manos del presidente de los empresarios de Pocomaco, Luis Fernández Ruenes. Desde aquí le agradecemos su esfuerzo y dedicación a lo largo de estos años.

■ Prevención de riesgos laborales y jornada sobre la empresa familiar

La asociación de empresarios del polígono de Pocomaco organizó en junio una jornada sobre la empresa familiar a la que acudieron directivos de empresas situadas en esta área de negocio. Los conferenciantes trataron asuntos como las sucesiones y los tratamientos fiscales. En mayo comenzó otro curso sobre prevención riesgos laborales. Las clases tuvieron una gran demanda, por lo que está previsto que se vuelvan a repetir.



Asistentes al curso sobre prevención de riesgos laborales.

entrevista



Florencio Cardador

Concejal del área de Seguridad Ciudadana

“Pocomaco destaca por su dinamismo y situación estratégica”

El edil Florencio Cardador habla en esta entrevista del “enorme aunque ordenado” crecimiento que ha experimentado el polígono desde su creación

-Usted siempre se ha volcado con el polígono, ¿qué destacaría de esta zona empresarial de la ciudad?

-Su dinamismo y su situación estratégica junto a su independencia de la ciudad, lo que le permite una mayor personalidad como polígono *stricto sensu*.

-El desdoblamiento de los carriles en la glorieta de entrada al polígono ha mejorado el tráfico...

-Lo ha mejorado indudablemente, pero es necesario para el polígono que se construya el enlace de Fomento con la A-6 (llamada tercera ronda de Fomento). También es vital el enlace con Lonzas y que se ejecute la carretera que une Arteixo con la AP-9. Por cierto, que el tramo-enlace de la tercera ronda con Vilaboa figura en el proyecto de Fomento que saldrá en breve a licitación y que lo incluí yo cuando se diseñó el primer trazado. También es importante que se ejecute un puente nuevo sobre la ría que enlace con la vía Ártabra, ya que si no su eficacia será dudosa, y que en A Coruña salga de Casablanca para permitir la

circulación radial desde los túneles de Eirís con los polígonos y viceversa hacia fuera.

-¿Cómo quedarán los polígonos de Pocomaco y Vío unidos finalmente al puerto exterior? ¿Será a través de la tercera ronda?

-Mis noticias son que habrá un enlace que conectará desde la tercera ronda con la carretera prevista



“Habrá un enlace desde la tercera ronda con la carretera prevista entre la A-6 y el puerto exterior para conectar con Pocomaco”

entre la A-6 y el puerto exterior.

-Por sugerencia de su departamento se han pintado viales, los pasos de cebría y colocado las marquesinas de las paradas de autobús...

-Nosotros tenemos que señalar y los automovilistas respetar las señales, pero siempre nos queda algún

detalle por rematar en el que iremos intentando dos objetivos: mejorar la fluidez de la circulación y dar más seguridad vial.

-¿Evolucionan a buen ritmo los trabajos de la tercera ronda?

-Yo pienso que tanto la de la Xunta (circunvalación de la ciudad) que ya ha empezado su segunda fase como la llamada tercera ronda de Fomento (en realidad se denomina enlace de A Coruña con la A-6) que ha iniciado sus trabajos desde la A-6, además del procedimiento expropiatorio en el término municipal

de A Coruña, están al ritmo adecuado y, si no surgen problemas, se terminarán según los plazos previstos. No obstante hay que estar al acecho para que no haya interferencias espúreas en el desarrollo de los proyectos, pues son obras cuyos beneficios para la mayoría compensan con creces los perjuicios de la minoría que siempre existen y son aceptados, y a los que hay que tra-



Juan Manuel Villar, Florencio Cardador, Luis Fernández Ruenes y Rodrigo García González.

tar con Justicia. Y, sobre todo se deben evitar, a mi juicio, problemas artificiales de índole político que a lo único que conducen es a que se paralice todo, con intenciones poco claras y desde luego, nunca pensadas para resolver los problemas, sino para poner zancadillas al progreso con intereses partidistas de por medio.

-¿Qué planes de su departamento destacaría?

-Yo destacaría la reorganización de la Policía Local con la puesta en marcha de la actuación por zonas concretas e inicio de policía de barrio, así como los planes de movilidad que se están elaborando, tanto el que incluye el diseño del propio Plan General en el que colaboran especialistas en movilidad urbana, conectados a esta Concejalía, como los estudios encargados por zonas de la ciudad para mejorar el tráfico de puntos concretos (hay uno encargado que está estudiando la movilidad desde Pocomaco a la avenida de Finisterre incluyendo la problemática ronda de Outeiro como vía articuladora). También hay que destacar las mejoras en señalización de pasos de cebra (nuevas señales, iluminación, etc.) y los nuevos pasos de peatones con la inclusión de la fibra óptica en todo el sistema. Considero muy importante la implantación del nuevo sistema de comunicación entre

policías y bomberos (en fase experimental) y con el resto de Galicia, así como la localización por GPS y la buena disposición de los elementos de protección civil y la profesionalidad de los bomberos. Es asimismo relevante la peatonalización de la Ciudad Vieja y las campañas de seguridad vial, el estudio sobre aparcamientos en superficie y las soluciones posibles.

-A pesar del gran número de empresas asentadas en el polígono, es una zona que puede presumir de buena seguridad...

-Los datos así lo confirman. Yo creo que tanto el polígono como la ciudad son, como indican las estadísticas, zonas muy seguras, de las más seguras de Europa. Ahora, el que sufre como sujeto pasivo de un deli-

to, no opina lo mismo.

-¿Ha sido una buena solución la autorización para pintar delante de las naves las señales de entrada y salida de carruajes?

-Como ustedes saben, estuvimos estudiando soluciones que con la legislación en la mano nos permitieran afrontar con éxito el grave problema del estacionamiento delante de las naves y esa fue una solución que, dadas las circunstancias, nos parecía la más efectiva.

-¿Qué destacaría de la evolución del polígono de Pocomaco?

-Su enorme crecimiento, aunque ordenado. Y la buena gestión de la junta y la gerencia, que ha hecho que se vayan solucionando los problemas siempre con diálogo y haciendo planteamientos positivos.

Biografía de Florencio Cardador Canelo

Florencio Cardador nació en Cáceres, aunque reside en Galicia desde 1972, comunidad a la que llegó como funcionario de carrera (grupo técnico) del Ministerio de Agricultura. Fue delegado provincial de Agricultura y es funcionario en situación de servicios especiales del Ministerio del Interior. Concejel del ayuntamiento de A Coruña desde 1991, donde ha pasado por las áreas de jardines, infraestructuras, personal y medio ambiente. Está casado y tiene dos hijos y un nieto.

entrevista



José María Rivera Trallero
Consejero delegado de Hijos de Rivera

“Estrella Galicia se basa en tres atributos: origen, tradición y proximidad”

Dirige una factoría de la que salen cerca de cien millones de litros de cerveza al año. La empresa cuenta con un centro logístico en Pocomaco que gestiona la red comercial de la provincia coruñesa

-Estrella Galicia fabrica cerca de 100 millones de litros al año, ¿hasta donde llega semejante cantidad de cerveza?

-Es evidente que gran parte de nuestra producción se consume en Galicia pero cada año que pasa el porcentaje de ventas en el exterior se ve incrementado significativamente y en la actualidad ya es posible disfrutar de nuestras cervezas en prácticamente toda España, así como en más de veinte países de cuatro continentes (nos falta África).

-La empresa facturó 150 millones de euros en 2007 pero espera doblar esta cantidad en cinco años, ¿cuáles serán las claves de esta expansión?

-La innovación, la ampliación de mercados y el desarrollo de la distribución, tanto geográficamente como en el propio portafolio de la oferta. Asimismo queremos seguir creciendo en aquellos sectores en donde

hemos invertido en los últimos años, como son el agua mineral, los vinos y la sidra.

-¿Cómo han conseguido que Estrella Galicia siga siendo una empresa familiar?



“Siempre hemos puesto a la familia al servicio de la empresa y los relevos generacionales se han realizado de forma consensuada”

-Tal vez poniendo siempre a la familia al servicio de la empresa y no la empresa al servicio de la familia. Contamos con la suerte de que los procesos de relevo generacional se han llevado a cabo de forma muy consensuada y siempre hemos mantenido la ilusión por seguir emprendiendo proyectos juntos. La clave está en que todos los que formamos parte de

la dirección de la compañía hemos desarrollado una larga carrera dentro de la empresa, desde la base, de modo que hemos adquirido a lo largo de los años un profundo conocimiento de los resortes del negocio que nos

permite a día de hoy formar parte de la toma de decisiones, a la vez que nos hemos ido conociendo mejor entre

nosotros mismos.

-Hace dos años celebraron el centenario de la fundación de la factoría, ¿qué supuso la visita del Rey a las instalaciones de A Grela?

-Como es natural, que el Rey compartiese con nosotros el centenario de la empresa supuso un gran orgullo para el conjunto de la compañía en



general y para nuestra familia en particular. Su visita a nuestras instalaciones fue un respaldo a la trayectoria de nuestra empresa en un año muy especial para nosotros y no puedo menos que expresar mi agradecimiento por el reconocimiento que esto supuso.

-Aunque la factoría esté situada en otro polígono, parte de la infraestructura de Estrella Galicia está situada en Pocomaco...

-Efectivamente, la producción de Estrella Galicia está ubicada en la fábrica de A Grela pero contamos con un centro logístico en el polígono de Pocomaco que gestiona la red comercial de la provincia de A Coruña.

-Estrella Galicia es una empresa muy unida a la cultura gallega, que desde hace años ha hecho una apuesta muy fuerte por la música, patrocinando el festival de Ortigueira, entre otros proyectos.

-La implicación de Estrella Galicia en la cultura y la sociedad gallega forma parte de nuestra propia filosofía como empresa y, lógicamente, esto supone que mantenemos un gran número de colaboraciones en diversas iniciativas que potencian nuestra cultura. En este sentido, el festival de

Ortigueira es quizás el evento musical más relevante que se celebra en la actualidad en Galicia y cuenta con nuestro apoyo desde hace muchos años. Nuestra colaboración en este festival se suma a multitud de iniciativas de carácter social y cultural tanto dentro como fuera de Galicia.

-La idiosincrasia de la empresa pasa por la publicidad, con



“Estamos consolidando un modelo de desarrollo en el negocio del agua mineral tras la adquisición de Agua de Cuevas”

creativos anuncios y campañas que sorprenden a los clientes año tras año...

-El desarrollo de las campañas de publicidad de Estrella Galicia pretende comunicar la identidad de nuestra compañía a nuestros consumidores. En este sentido, la identificación con Galicia es un valor que se mantiene como una constante a lo largo de toda nuestra trayectoria así como otros conceptos como el humor o la modernidad. Creemos que es nuestra

obligación sorprender a nuestros clientes con campañas, a veces arriesgadas, pero siempre creativas y muy ligadas a nuestro origen.

-En su opinión, ¿cuál ha sido la decisión más arriesgada desde el punto de vista empresarial que ha tomado Estrella Galicia?

-Yo siempre digo que, a pesar de que en la actualidad estamos tomando decisiones constantemente que podrían considerarse arriesgadas, hay que destacar la apuesta que

supuso en el año 1969 el hecho de emprender la construcción de una nueva fábrica. Esta decisión implicó a la familia hasta el punto de que arriesgaron todo su patrimonio con la confianza de que las expectativas de producción y de consumo justificasen esa apuesta a medio plazo. Por suerte, estas expectativas se cumplieron.

-¿Cuál es el principal reto que se marca para los próximos años?

-Lógicamente, son varios los retos

Historia de Estrella Galicia

Después de su regreso de México a finales del siglo XIX, José María Rivera Corral funda en 1906 la fábrica La Estrella de Galicia, dedicada a la fabricación de cervezas y hielo, nombre que rememora lo que fue su negocio en Veracruz, La Estrella de Oro. En los años 20 se inicia el proceso de mecanización de la fábrica de la mano de Ramón Rivera, hijo del fundador, que tras sus estudios de ciencias comerciales en Hamburgo es uno de los primeros españoles en obtener la diplomatura de Maestro Cervecerero. Para ello se adquiere una sala de cocimientos, tinajas fermentación y tanques metálicos para almacenar la cerveza. Estos cambios permiten atender satisfactoriamente los aumentos de demanda consecuencia de un proceso ininterrumpido de paulatina aceptación popular.

Tras el parón general producido por las guerras Civil y Mundial entre 1936 y 1950, se inicia un profundo proceso de remodelación, automatizando la mayor parte de los procesos de producción, desde la elaboración al embotellado, lo que supone el adiós definitivo a los métodos artesanales en la búsqueda de un producto estable de carac-

terísticas propias. Estrella Galicia continúa en los años sesenta con su línea ascendente, la producción alcanza los diez millones de litros y se hace patente la necesidad de construir una fábrica de mayor capacidad.

A comienzos de los 70, con los nietos del fundador al frente de la compañía, se traslada la fábrica a las instalaciones actuales. El 30 de noviembre de 1972 se produce el primer cocimiento en A Grela de la nueva cerveza Estrella Galicia Especial Rivera. La década de los 90 se caracteriza por el inicio de la expansión en el mercado nacional e internacional, el lanzamiento de nuevas cervezas (1906, River y HR) y la primera diversificación en el sector de aguas minerales, participando en Aguas de Cabreiroá. Mientras que a principios de los 90 el negocio se centraba en una marca de cerveza, concentrada en el mercado gallego, Hijos de Rivera comienza el siglo XXI afianzando su liderazgo en Galicia, presente en toda España y exportando a 14 países; comercializando más de 100 referencias con una cartera de productos que incluye cerveza, agua mineral, sidra, aguardientes, vinos y zumos.



El Rey, la ministra Elena Espinosa, el presidente de la Xunta, Emilio Pérez Touriño y José María Rivera.

que nos planteamos a corto y medio plazo. Estos abarcan desde la configuración de un modelo empresarial y societario más corporativo de acuerdo con el tamaño alcanzado en los últimos años hasta la incorporación de la innovación como eje dinamizador de nuestro crecimiento futuro y nuestra competitividad. Además, estamos consolidando un modelo de desarrollo en el negocio del agua mineral tras la reciente adquisición de Agua de Cuevas. Y, en el caso concreto del mercado cervecero, supone un reto permanente seguir creciendo como líderes de la alternativa en un mercado dominado por grandes corporaciones. Es muy reciente la compra de Anheuserbus, propietaria de Budweiser, por parte del grupo belga INBEV, que ya suma una cuota mundial del 25%; pero es que en España, tres grupos copan más del 90% de cuota, siendo nosotros el cuarto con apenas el 3% a nivel nacional. Quizás así podemos entender porque somos considerados los "irreductibles galos" del sector, sin duda gracias a nuestra "pócima mágica"...

-¿Cómo definiría la marca Estrella Galicia?

-Como una marca cuya personalidad se basa en tres atributos: ORIGEN, TRADICIÓN Y PROXIMIDAD. Nuestro ORIGEN y carácter lo convertimos en un valor claro de marca, no solo por formar parte de ella, sino también por la especial responsabilidad que ello significa a la hora de hacer uso de ella. De todo lo positivo que transmita Galicia, nos beneficiaremos, pero también seremos perjudicados cuando ocurra lo contrario... Más de 100 años de

TRADICIÓN aportan la garantía de un saber hacer que refuerza la imagen de calidad de nuestra marca. Finalmente, nuestra marca es percibida como muy PRÓXIMA, lo que de alguna forma hace que sea vivida como patrimonio propio de todos los gallegos y de los muchos que aman nuestra tierra. Esta proximidad al mercado en su conjunto y a nuestros clientes en especial es lo que nos permite mantenernos en vanguardia, sin recrearnos en exceso con lo hecho, sino mas bien pensando en lo que hay que hacer.

Biografía de José María Rivera Trallero

José María Rivera Trallero nació en A Coruña el 12 de septiembre de 1962. Está casado y tiene cuatro hijos. Es licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Desde que se incorporó a Hijos de Rivera, S. A., ha desempeñado su actividad en distintas áreas de la empresa.

Asumió el cargo de consejero-director General en abril de 1999. Desde principios de 2007, desempeña el cargo de consejero delegado de Hijos de Rivera. Es presidente de la asociación Cerveceros de España, consejero en diversas sociedades y miembro fundador de la Agrupación de la Empresa Familiar.

El Concello incluye a Pocomaco en la Red de Energía Sostenible

La asociación de empresarios del polígono de Pocomaco ya forma parte de la Red de Energía Sostenible de A Coruña, creada por el Ayuntamiento en el marco del proyecto Practise (Promoting Reproducible Actions in the Communities to Improve Sustainable Energy) para el fomento de la eficiencia energética, la mejora del bienestar medioambiental y el diseño y aplicación de unas mejores prácticas en la ciudad. El alcalde, Javier Losada, entregó en un acto celebrado en el paraninfo de la Universidad de A Coruña un diploma acreditativo de este ingreso al presidente de los empresarios de Pocomaco, Luis Fernández Ruenes, quien felicitó a todos los socios del polígono por sus buenas prácticas que han permitido la obtención de este reconocimiento.



Luis Fernández Ruenes recoge el diploma de manos del alcalde, Javier Losada.



Celebración de la junta general ordinaria del polígono

Los empresarios del polígono de Pocomaco celebraron el pasado día 23 de abril su junta general ordinaria. Las cuentas y la gestión del año pasado fueron aprobadas por unanimidad, así como el presupuesto para el presente ejercicio. La junta rectora

se mantiene como hasta ahora. El presidente informó sobre las obras realizadas el año pasado, como la ampliación a cuatro carriles en los accesos, la instalación de nuevas tuberías para la recogida de pluviales y limpieza del río Mesoiro, entre otras.

visitas institucionales

La construcción de un nuevo edificio que albergará la sede de la asociación de empresarios de Pocomaco centró la reunión que el presidente, Luis Fernández Ruenes, y el asesor técnico Rodrigo García González mantuvieron el 10 de junio con el director de Urbanismo del Ayuntamiento, Alfredo Cerezales Fernández. Está previsto que el inmueble tenga cuatro plantas para oficinas, una guardería, centro médico y aulas de formación. Para llevar a cabo este proyecto, es necesario el cambio de uso del solar donde está ubicada la depuradora, ya que será aquí donde se instale el edificio de usos múltiples.

Fernández Ruenes y el vicepresidente de Pocomaco, Juan Manuel Villar López, también se reunieron con el concejal de Infraestructuras, Vías Públicas, Obras, Parques y Jardines, Esteban Lareo. El presidente le expuso al edil la necesidad de hacer dos carriles en la glorieta central para agilizar el tráfico en el polígono, así como la conveniencia de colocar más marquesinas en las paradas del autobús.

Hace ya algunos meses, el presidente, el vicepresidente y el asesor técnico se reunieron con el edil de Seguridad Ciudadana, Florencio Cardador Canelo, y el director del área de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento, Germán Lago González. Trataron sobre la búsqueda de una solución que no obligase a las empresas del polígono al pago del vado, y qué fórmulas pueden evitar que los conductores aparquen obstruyendo la entrada a las naves.

En junio, el delegado de Industria, José Luis Barcia Picos, y el jefe de servicio de Energía y Minas, Constantino Paz Pérez, que es quien se encarga de todas las gestiones con las industrias eléctricas, recibieron al presidente y al asesor técnico para hablar sobre las caídas de tensión que afectan a las empresas situadas en el polígono. La Consellería se comprometió a hacer las gestiones oportunas para solucionar esta situación.



Alfredo Cerezales con Fernández Ruenes y Rodrigo García.



El concejal de Infraestructuras, Esteban Lareo.



Glorieta central del polígono.

En Asisa para ti y los tuyos, **condiciones especiales**



Como miembro de la Asociación de Empresarios del Polígono POCOMACO, ahora puedes confiar a ASISA el cuidado de tu salud en unas condiciones muy ventajosas. Como líder en el sector, ASISA tiene todo lo que puedas necesitar en seguros de salud. Infórmate.

Presencia en todo el territorio nacional:

- Más de 32.000 médicos y personal sanitario.
- Más de 600 centros asistenciales.
- 16 clínicas propias.
- 15 centros médicos propios.
- Más de 100 puntos de atención al cliente.

Y servicios exclusivos como:

- Asesoramiento médico y consultas 24 horas.
- Psicoterapia.
- Reintegro de hasta 12€ por gafas y 120€ por audífonos en Visionlab.
- Oferta extensible a los familiares directos (cónyuge e hijos) que vivan bajo el mismo techo.



Condiciones Especiales Asociación Empresarios Polígono POCOMACO

Prima 2008 persona/mes*

De 0 a 59 años 37,00 €

De 60 a 65 años 70,11 €

* Estas cuotas no incluyen impuestos legales (0.3%)

asisa 
Somos médicos

Asisa A Coruña: C/ Sánchez Bregua, 7 • 15004 A Coruña • 981 22 58 11

asisa contrata 901 10 10 10 | asisa informa 902 010 010 | asisa.informacion@asisa.es · www.asisa.es

Fernández Ruenes es elegido presidente de la Federación Galega de Parques Empresariais

El vicepresidente por A Coruña es Jesús Chenel Noya, de la asociación del Tambre

La junta directiva de la Federación Galega de Parques Empresariais (Fegape) eligió en julio como nuevo presidente a Luis Fernández Ruenes, presidente de la Asociación de Empresarios del Polígono de Pocomaco.

La nueva junta directiva de la Federación, que tiene su sede en el Centro de Servizos de A Granxa (Porriño), quedó compuesta por Jesús Chenel Noya, de la asociación del Tambre, como vicepresidente por A Coruña; Jesús Sardiña Durán (Sete Pontes) por Lugo; Manuel Rodríguez de la Fuente (San Cibrao) como vicepresidente por Ourense; y Mario Pérez Paseiro, de la Entidad Urbanística de Conservación de A Granxa, vicepresidente por Pontevedra.

Los vocales son: Alfonso Rico Vereá (Asociación de Empresarios de Agrela); Santiago Gómara Millán (Asociación de Empresarios de As



Gándaras); José Mañas Gómez (Asociación de Empresarios de Mos) y José Luis Valiñas Barreiro (Asociación de Empresarios de O Campiño). David Sobral Pidre ocupa el cargo de secretario general.

Semana de Galicia en México

La misión comercial Semana de Galicia en México tendrá lugar en la capital del país americano del 20 al 25 de octubre. Esta iniciativa está organizada por la Consellería de Economía e Facenda, a través del Igape y la Secretaría Xeral de Relacións Exteriores de la Xunta, en colaboración con la Confederación de Empresarios de Galicia y las cámaras de comercio, lideradas por la Cámara de A Coruña. Las empresas participantes tendrán una agenda personalizada de entrevistas y participarán en el encuentro empresarial que será clausurado por el presidente de la Xunta, Emilio Pérez Touriño. Están previstas actividades específicas para los sectores de consultoría y formación, alimentación, artes gráficas, materiales de construcción, textil y energías renovables. Más información en la web www.pocomaco.com.

Certificación de seguridad en el trabajo

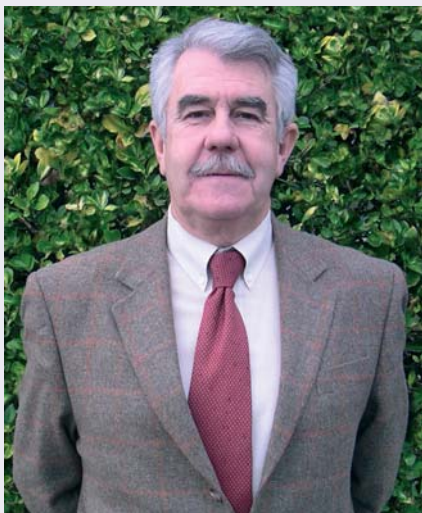
La Federación Galega de Parques Empresariais gestionará, como ya lo hizo en 2007, con la Dirección Xeral de Relacións Laborais el desarrollo del proyecto para implantar la certificación OSHAS 18001, que garantiza que se superan de forma voluntaria los estándares y requisitos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en empresas de los parques empresariales gallegos. Los interesados pueden ponerse en contacto con las oficinas de Pocomaco.

■ La Misión Empresarial Gallega a Uruguay se celebrará del 9 al 15 de noviembre en Montevideo

La Consellería de Economía e Facenda, a través del Instituto Galego de Promoción Económica (Igape), en colaboración con la Confederación de Empresarios de Galicia (CEG) convoca la Misión Empresarial Gallega a Uruguay, que se celebrará del 9 al 15 de noviembre en Montevideo. Los empresarios participantes dispondrán de una agenda individualizada de entrevistas, se realizarán visitas a empresas y rondas de negocios con empresas de los sectores con más peso y proyección del mercado uruguayo. El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 10 de septiembre. El coste de la participación es de mil euros y el formulario está disponible en la página web www.ceg.es. Esta iniciativa da respuesta a la visita de la misión de empresarios uruguayos a Galicia del pasado mes de abril, encabezada por el Ministro de Transportes y Obras Públicas de Uruguay.



asesoría técnica



Rodrigo García González

Solución a las inundaciones en el polígono de Pocomaco

Últimamente se producen varias veces al año lluvias importantes, la última el 23 de mayo, día en el que en 20 minutos se registró una precipitación de 19 litros, casi un litro por minuto, produciéndose inundaciones en algunas instalaciones del polígono.

Estas importantes lluvias coinciden con las obras del polígono de Vío (sobre 700.000 m².) y con las obras del AVE que lindan con Pocomaco y con la línea ferroviaria. Estas obras cuentan con grandes explanaciones y al no existir vegetación, Pocomaco absorbe la totalidad del agua caída, al estar situado el polígono en la zona más baja y lo hace a través de tres puntos.

a) El paso inferior del ferrocarril lindante con Pan de Soraluze.

b) Paso inferior del ferrocarril lindante con la parcela H-2 de Torres y Saez

c) Vial de conexión con la urbanización Nuevo Mesoio, lindante con la parcela D-36

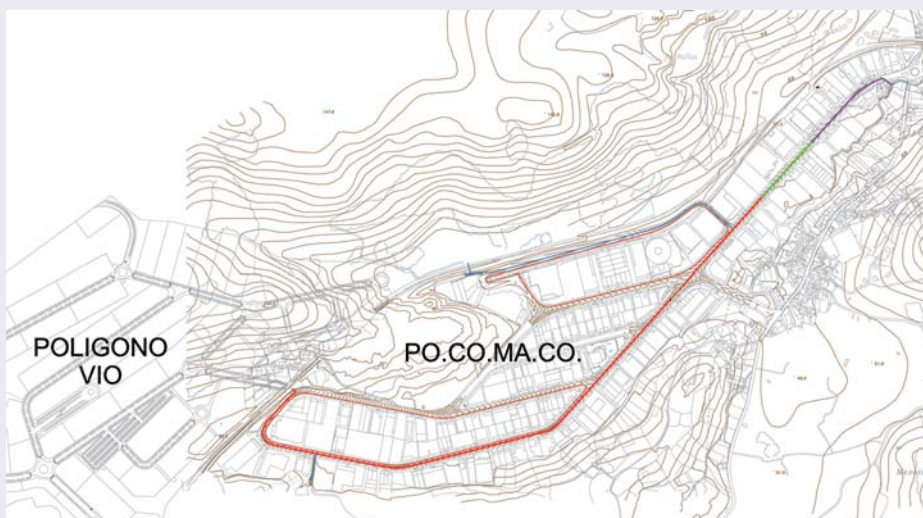
Estas tres importantes aportaciones de agua es imposible que sean absorbidas por las tuberías de pluviales existentes en el polígono, por lo cual el Ayuntamiento de A Coruña plantea la solución de un cajón de hormigón situado en el eje del vial de 1,80x1,80 en el primer tramo, 2,50x1,60 en el

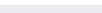
segundo y 3,00x1,60 en el tercer tramo. Este cajón recogería las aguas procedentes del polígono de Vío, la ladera del ferrocarril y las aportaciones de la urbanización Nuevo Mesoio hacia Pocomaco. Éstas dos últimas se solucionan con tuberías que entroncarían con el citado cajón, además de descargar las tuberías de pluviales de Pocomaco.

La traza se puede observar en el plano adjunto y es necesario finalizar la obra en la zona de la estación de

servicio del polígono, pues el río se encuentra más alto que el fondo del cajón en la entrada de Azulejos Rojas y es imposible dar una salida en ese punto.

La obra es de una gran cuantía y con ella se pretende solucionar todos los problemas que actualmente tiene Pocomaco, además de dar una solución a las pluviales del polígono de Vío. Durante una temporada sufriremos estas obras pero creo que son necesarias y la solución definitiva.



	tubería Ø 900		marco 2,50x1,60
	marco 1,80x1,80		marco 3,00x1,60

asesoría legal



Ramón Solórzano Sáenz de Cenzano

Licenciado en Derecho

www.solorzanoabogados.com

Presupuesto del concurso de acreedores

Después de exponer en el primer número de esta revista una introducción general a la nueva Ley Concursal (antigua suspensión de pagos), vamos a examinar los presupuestos y requisitos para que una empresa pueda ser declarada en Concurso de Acreedores.

Una empresa puede declararse en concurso cuando se encuentre en estado de insolvencia o no pueda cumplir regularmente sus obligaciones exigibles.

El concurso puede ser solicitado por sus acreedores (concurso necesario) o por la propia empresa (concurso voluntario).

El plazo para solicitar la declaración de concurso voluntario es de dos meses desde que la empresa conozca su estado de insolvencia. El incumplimiento de este plazo es de graves consecuencias, pues los administradores y consejeros responderán solidariamente de las deudas de la empresa.

Para que una empresa pueda declararse en concurso voluntario deberá presentar la correspondiente solicitud acompañada de la siguiente documentación:

1.- Poder especial para solicitar el concurso.

2.- La memoria expresiva de la historia económica y jurídica de la empresa, de la actividad o actividades a que se haya dedicado durante los tres últimos años y de los

establecimientos, oficinas y explotaciones de la que sea titular, de las causas, del estado en que se encuentre y de las valoraciones y propuestas sobre la viabilidad patrimonial.

3.- Un inventario de bienes y derechos, con expresión de su naturaleza, lugar en que se encuentren, datos de identificación registral en su caso, valor de adquisición, correcciones valorativas que procedan y estimación del valor real actual. Se indicarán también los gravámenes, trabas y cargas que afecten a estos bienes y derechos, con expresión de su naturaleza y los datos de identificación.

4.- Relación de acreedores, por orden alfabético, con expresión de la identidad de cada uno de ellos, así como de la cuantía y el vencimiento de los respectivos créditos y las garantías personales o reales constituidas.

5.- Cuentas anuales y, en su caso, informes de gestión o informes de auditoría correspondientes a los tres últimos ejercicios.

6.- Memoria de los cambios significativos operados en el patrimonio con posterioridad a las últimas cuentas anuales formuladas y depositadas y de las operaciones que por su naturaleza, objeto o cuantía excedan del giro o tráfico ordinario del deudor.

7.- Estados financieros intermedios elaborados con posterioridad a las últimas

cuentas anuales presentadas, en el caso de que el deudor estuviese obligado a comunicarlos o remitirlos a autoridades supervisoras.

Si la solicitud de declaración de concurso la presenta un acreedor (concurso necesario), deberá fundarla en título por el cual se haya despachado ejecución o apremio sin que del embargo resultasen bienes libres bastantes para el pago, o en la existencia de alguno de los siguientes hechos:

1º El sobreseimiento general en el pago corriente de las obligaciones del deudor.

2º La existencia de embargos por ejecuciones pendientes que afecten de una manera general al patrimonio del deudor.

3º El alzamiento o la liquidación apresurada o ruinosa de sus bienes por el deudor.

4º El incumplimiento generalizado de obligaciones de alguna de las clases siguientes: las de pago de obligaciones tributarias exigibles durante los tres meses anteriores a la solicitud de concurso; las de pago de cuotas de la Seguridad Social, y demás conceptos de recaudación conjunta durante el mismo período; las de pago de salarios e indemnizaciones y demás retribuciones derivadas de las relaciones de trabajo correspondientes a las tres últimas mensualidades.



Impulsa tu carrera profesional

Programas Máster ITE Caixa Galicia
para directiv@s y profesionales.

Área Financiera Programa Superior de Gestión Patrimonial
Programa Superior de Valoración de Empresas

Área de Gestión Executive MBA - Comillas Postgrado
Máster en Gestión y Dirección de Empresas de Diseño y Moda
Máster en Recursos Humanos
PMD® - ESADE

Área Tecnológica Máster SAP en Gestión Integrada de la Empresa

Conoce nuestra oferta formativa.

981 185 035 info@itecaixagalicia.com
www.itecaixagalicia.com



asesoría fiscal



José Luis Martínez Villar

La deducción de los 400 euros

El Real Decreto-Ley 2/2008 de 21 de abril de medidas de impulso a la actividad económica (BOE del 22) establece una nueva reducción de la cuota líquida del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) con efectos del 1 de enero de 2008, cuya cuantía es de 400 euros y que podrá ser aplicada por los contribuyentes que obtengan rendimientos de trabajo o de actividades económicas, en las condiciones establecidas en la norma. Con la finalidad de que los contribuyentes que tengan derecho a esta deducción anticipen los efectos de la misma, el Consejo de Ministros de 23 de mayo aprobó el Real Decreto 861/2008 que contempla un procedimiento para que dichos efectos puedan anticiparse a junio de 2008 sin tener que esperar a la autoliquidación del ejercicio de 2009. El importe máximo es de 400 euros y el límite la tributación efectivamente soportada (retenciones y pagos a cuenta) por los rendimientos de trabajo y de actividades económicas.

Procedimiento regulado en el RD 861/2008

A) Trabajadores y pensionistas

1.- En la nómina del mes de junio de 2008, las retenciones se reducirán en 200 euros como máximo. En caso de que las retenciones fuesen inferiores a este importe, éste constituiría el límite máximo (se excluirán las retenciones correspondiente a atrasos recibidos, en su caso).

2.- En la nómina del mes de julio se regularizará el tipo de retenciones, aplicando las nuevas normas introducidas

por el RD 861/2008 en su disposición transitoria primera, punto segundo.

3.- Nóminas de julio a diciembre, aplicación del nuevo tipo de retención.

Nota: Debemos de tener en cuenta que aquellos trabajadores o pensionistas que no estuviesen soportando retenciones durante el año 2.008, no podrán ver anticipados los efectos de la nueva deducción.

B) Empresarios y profesionales

1.- Posibilidad de reducción hasta en 200 euros de la cuota a pagar del pago fraccionado (modelo 130/131) del segundo trimestre de 2008 (a presentar entre el día 1 y 20 del mes de julio).

2.- Reducción de 100 euros en cada una de las cuotas a pagar en los pagos fraccionados correspondientes al tercer y cuarto trimestre de 2008 (a presentar, respectivamente, del 1 al 20 de octubre y del 1 al 30 de enero de 2009).

3.- La cantidad no reducida en los trimestres anteriores por falta de cuota suficiente del pago fraccionado, podrá ser aplicada al pago fraccionado siguiente del año 2008.

Ejemplo

Trabajador soltero y sin descendientes (situación 3) con unos ingresos brutos mensuales en el año 2008 de 1.500 euros, que hacen un total de 21.000 euros anuales y unos gastos de Seguridad Social (S.S.) anuales de 1.333 euros. Y otro trabajador con la misma situación familiar y unos ingresos brutos de 14.000 euros y unos gastos de S.S. de 889.

1.- Cálculo de la retención a enero de 2008

Salario bruto anual... 21.000 E - 14.000,00 E
Base de retención... 17.015 E - 10.406,85 E
Cuota de retención... 2.940 E - 1.261,40 E
Tipo de retención redondeado... 14 % - 9%

2.- Retenciones abonadas a 31 de mayo 2008

1.050 E (14% s/ 7500 E)
450 E (9% s/ 5000 E)

3.- Retención en nómina de mes de junio

Salario bruto 3.000 E - 2.000 E
Tipo retención 14% 9%
Cuota retención 420 E 180 E
Minoración art. 80 bis LIRPF 200 E 180 E
Retenciones soportadas 220 E 0 E

4.- Regularización nómina de julio y retenciones de julio a diciembre

Importe previo retención (14% s/ 21.000 E)
2.940 E - 1.260 E
Deducción art. 80 LIRPF (- 400 E) - (- 400 E)
Retenc. aplicadas 01.01/30.06 (- 1.270 E) - (- 450 E)
Diferencia 1.270 E - 410 E
Nuevo tipo de retención 12,10% - 5,85%
 $1270 / (21000 - 7500 - 3000) \times 100 = 12,10\%$
 $410 / (14000 - 5000 - 2000) \times 100 = 5,85\%$
Ret. a aplicar de julio a dic. 12,10% - 5,85%

5.- Retenciones realmente abonadas en 2008

Trabajador A

a.- Retenciones calculadas a 01.01.2008
14% s/21000 2.940 E
b.- Retenciones soportadas
(1.050 E + 220 E + 12,10% s/10500)... 2.540,50 E

Trabajador B

a.- Retenciones calculadas a 01.01.2008
9% s/14000 1.260 E
b.- Retenciones soportadas
(450 E + 0 - 5,85% s/7000) 859,50 E



É IMPOSIBLE QUE
EMPREGUES O TEU CARGADOR
DE MÓBIL DO ANO PASADO
COA TÚA NOVA PDA.



O mundo da empresa volveuse moi complicado. Para axudarche chega **Caixa Galicia Empresas**. Non podemos simplificar toda a túa empresa, pero si a parte financeira. Imaxinas poder realizar todas as túas xestións en liña dende onde queiras e cando queiras? Con Caixa Xestión é posible.

DESCOMPLICATE!

 **CAIXAGALICIA**
EMPRESAS

Conducimos la energía.

ELECTRICIDAD
AIRE ACONDICIONADO
GAS
FONTANERÍA
CALEFACCIÓN

Dielectro Industrial



ISO 9001:2000

Razón Social: **Dielectro Industrial, S.A.** Pol. PO. CO. MA. CO, Parcelas D-26/ 27, 15190 La Coruña
Tel.: 981 13 80 00, Fax: 981 13 00 08, e-mail: dielectro@dielectroindustrial.es, www.dielectroindustrial.es
Regulador Logístico: Plg. Ind. Sabón, Avd. de La Prensa 55, 15142 Arteixo (Coruña)

GALICIA CORUÑA

Coruña Electricidad - 15008
Plg. A Grela, Severo Ochoa, 17
Tel.: 981 17 32 00, Fax: 981 17 31 99

Coruña Iluminación - 15007
Ronda de Outeiro, 142
Tel.: 981 24 09 00, Fax: 981 23 35 15

Coruña Calefacción - 15190
Plg. POCOMACO, Parc. C-8/M.2
Tel.: 981 17 30 00, Fax: 981 13 75 21

Delegación Industrial - 15190
Plg. POCOMACO, Parc. C-8/M.2, Planta 1ª
Tel.: 902 922 500, Fax: 902 922 501

Ferrol - 15407
Plg. de la Gándara, Avda. del Mar, 142
Tel.: 981 31 05 72, Fax: 981 32 02 33

Santiago - 15890
Plg. El Tambre, c/ Isaac Peral, 31
Tel.: 981 58 84 00, Fax: 981 55 70 70

LUGO

Lugo - 27003
Plg. O Ceao, Rúa Artesans, 22
Tel.: 982 20 94 95, Fax: 982 20 95 13

Burela - 27880
Avd. do Perdouro, 34
Tel.: 982 58 56 61, Fax: 982 58 58 63

Monforte de Lemos - 27400
c/ Reboredo, 137,
Tel.: 982 41 10 10, Fax: 982 41 06 60

OURENSE

Ourense Electricidad - 32103
Zona Ind. El Veintiuno. Plg. Os Coiñas.
Tel.: 988 37 36 00, Fax: 988 37 32 32

Ourense Calefacción - 32103
Zona Ind. El Veintiuno. Plg. Os Coiñas.
Tel.: 988 51 06 05, Fax: 988 51 06 07

O Barco de Valdeorras - 32300
C/ Conde de Fenosa, 59
Tel.: 988 34 70 40, Fax: 988 34 72 78

PONTEVEDRA

Pontevedra - 36161
Montecelo, s/n, Subida a Mourente
Tel.: 986 85 05 85, Fax: 986 85 15 03

Vigo Electricidad - 36214

Av. Madrid-La Raposeira
Tel.: 986 48 22 99, Fax: 986 48 13 11

Vigo Iluminación - 36214
Av. Madrid-La Raposeira
Tel.: 986 41 21 30, Fax: 986 42 45 13

Vigo Calefacción - 36214
Av. Madrid-La Raposeira
Tel.: 986 49 31 13, Fax: 986 49 48 98

Lalín - 36500
Plg. Industrial "Lalín 2000", Parc. A-16
Tel.: 986 78 70 30, Fax: 986 78 74 86

Vilagarcía de Arousa - 36613
Plg. Trabanca-Badiña, Parc. 30-31
Tel.: 986 50 68 01, Fax: 986 50 63 03

ASTURIAS

Oviedo - 33010
Plg. Espíritu Santo, C/Irlanda 21 (Colloto)
Tel.: 985 985 995, Fax: 985 985 996

CASTILLA Y LEÓN

Ponferrada - 24400
Avd. América 86
(esq. C/ Uruguay y C/ Brasil)
Tel.: 987 40 95 00, Fax: 987 40 94 99

MADRID

San Fernando - 28830
Plg. Las Fronteras, Avd. de Castilla 10B,
Tel.: 916 48 72 10, Fax: 916 48 72 11

Alcobendas - 28108
Plg. Alcobendas,
Avd. de los Reyes Católicos, 2
Tel.: 91 490 06 01, Fax: 91 490 12 49

Leganés - 28914
Plg. Butarque, C/ Puig Adam, 8
Tel.: 91 295 71 00, Fax: 91 295 71 01

Pinto - 28320
Plg. Ind. La Estación (Cascajal)
C/ Albatros 27, Nave 1
Tel.: 91 608 66 00, Fax: 91 608 66 01

LEVANTE

Massanassa Valencia - 46470
Plg. Ind. Massanassa
Camí del Fus nº18
Tel.: 961 25 26 27, Fax: 961 255 255

Gandía - 46700
Plg. de Benieto, C/ Transport 40
Tel.: 962 96 67 00, Fax: 962 96 67 01

CATALUÑA

Barcelona - 08020
C/ Bolívia 237, (Zona Poble Nou)
Tel.: 93 303 55 00, Fax: 93 303 55 01

Sant Boi - 08830
Pol. Ind. Salinas, Avd. Marina 10-A
Tel.: 93 661 61 99, Fax: 936 61 61 98

Badalona - 08911
C/ Torrent de Vallmajor 106, N-7/8
Tel.: 93 465 51 00, Fax: 93 465 55 55

